

REAPERTURA ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Guatemala

El sábado 28 de noviembre, el MSPAS actualizó el tablero de Alertas Sanitarias que será efectivo por 14 días. Conozca el detalle [aquí](#).



El Salvador Fase 2

Todas las actividades comerciales se mantienen operando con normalidad.

Desde el 15 de noviembre, las aduanas de Anguiatú, San Cristóbal, Las Chinamas, el Poy, la Hachadura y el Amatillo ampliaron el horario de atención por 3 horas más. Conozca el detalle [aquí](#).



Honduras

El domingo 22 del mes en curso, [SINAGER](#) informó que en atención a las secuelas de ETA e IOTA, se mantiene la alerta roja en todo el país que implica la evacuación, rescate y recolección de víveres.

En este sentido, la atención general en la banca, supermercados y comercios sigue activa para que la población pueda abastecerse de víveres y otros insumos de primera necesidad en horario de circulación establecido de 5 AM a 10 PM.



Panamá

Por las fiestas de fin de año, se evalúan medidas de ampliación de la cuarentena total o por horario y restricciones de movilidad. De momento, se mantiene el toque de queda de 11:00 pm a 5:00 am en todo el país con excepción de Soná y San Francisco distritos de la provincia de Veraguas donde el toque de queda inicia a las 7:00 pm y termina a las 5:00 am.

El 27 de este mes, el Ministerio de Salud informó que exigirá a las empresas que operan los laboratorios en el Aeropuerto Internacional de Tocumen que además de la prueba Sofía (prueba rápida) también tengan a disposición de los pasajeros la prueba PCR.

Como parte de la reactivación de la economía, Panamá construirá una nueva aduana en los límites con Costa Rica a fin de agilizar el paso de mercancías y personas por Paso Canoas.



Nicaragua

El 22 de noviembre, se informó que a pesar de los daños ocasionados por ETA e IOTA, los puertos, puestos fronterizos y aeropuertos trabajan con normalidad para mantener el flujo de las mercancías y comercio intrarregional. Más información [aquí](#).



Costa Rica

Continúa la fase de apertura controlada pero el 4 de noviembre, el Gobierno informó que los cantones de Heredia, Mora, Palmares, Parrita, Quepos y Zarceros presentaron un aumento en su Índice de Riesgo Cantonal por lo que suben a alerta naranja. Mas información [aquí](#).

Las fronteras terrestres para turistas y extranjeros continua cerrada exceptuando a los residentes y originarios de este país.

Empresarios buscan que "[Ley](#) de Autorización de Reducción de Jornadas de Trabajo ante la Declaratoria de Emergencia Nacional" derivada de la Pandemia y con vigencia hasta diciembre, se extienda. El legislativo esta evaluando que se extienda por 6 meses más.



República Dominicana

Mediante el [Decreto 619-20](#), el Presidente extendió el toque de queda por 20 días desde el 12 del mes en curso, de lunes a viernes de 9:00 p.m. a 5:00 a.m. y los sábados y domingos de 7:00 p.m. a 5:00 a.m.

Se mantiene el estado de emergencia para combatir el COVID-19 acordado en el [Decreto 553-20](#).

A pesar de la pandemia, se evaluó positivamente los primeros 100 días de la gestión del Presidente destacando factores como la generación de empleo con la reactivación de la zona franca en Salcedo y el retorno de 800 mil dominicanos desempleados por el COVID-19, elevación de la producción nacional, atracción de inversión, exportación de la marca país al mundo, todo en el marco de la reactivación económica.

Actualizado al 29 de noviembre de 2020